



Tomado de: <https://pixabay.com/es/photos/corona-coronavirus-m%C3%A1scara-4970836/>

Nueva realidad, añejos vicios sociales

New reality, old social vices

Ernesto Casas-Cárdenas*, Luis Eduardo Ramírez-Sirgo

Resumen

El presente artículo refiere los resultados de una reflexión, a partir del violento ingreso a la realidad que nos arrojó a vivir la pandemia por Covid-19. A partir de información noticiosa relevante, se realizó un análisis cualitativo con la finalidad de plantear líneas de acción y reflexión, que podrían hacer más significativo el entorno que el sistema político mexicano está viviendo y en el que se está transformando. En este sentido, la comunicación como medio, pero también como contenido, no sólo se vio alterada sino reconfigurada, mostrando al desnudo la realidad pública y la privada. El sistema político mexicano, incluidas todas las instituciones sociales que lo componen, como todos los sistemas de gobierno, fueron descubiertos en sus carencias por la pandemia; tales deficiencias tampoco se han podido cubrir con las estrategias de comunicación política. Las instituciones que componen estos sistemas igualmente presentan desconocimiento de cómo comunicar en el medio virtual, hoy privilegiado, porque se han modificado profunda y violentamente los sistemas de comunicación ante la vida que no puede pausar.

Palabras clave: Nueva realidad, civilización, justicia, equidad.

Abstract

This essay refers to the results of a reflection based on the violent entry into the reality that led us to live the pandemic by Covid-19. Based on relevant news information, a qualitative analysis was carried out with the aim of proposing lines of action and reflection that could make more meaningful the environment that the Mexican political system is living and in which it is being transformed. In this sense, communication -as a medium but also as a content- was not only altered but reconfigured, showing naked the public and private reality. The Mexican political system, including all the social institutions that compose it, as well as all the systems of government, were discovered in their shortcomings by the pandemic; nor have these deficiencies been covered by political communication strategies. The institutions that compose these systems also present even ignorance of how to communicate in the virtual medium, today privileged, because the communication systems have been profoundly and violently modified in the face of life that cannot pause.

Keywords: New reality, civilization, justice, equity.

Fecha de recepción: 19/09/2020 **Fecha de aceptación:** 08/10/2020 **Correspondencia:** ecasas@docentes.uat.edu.mx **Dirección:** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

INTRODUCCIÓN

Desde inicios del presente año 2020, el tema del contagio por el COVID-19 ha estado en la agenda de todos los países, luego de que el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró que el mundo debía estar preparado para encarar una pandemia. Cabe precisar que el término pandemia hace referencia al brote de un nuevo agente patógeno, que se transmite con rapidez entre personas en todo el planeta, según se ha puntualizado desde la propia OMS. De acuerdo con esta fuente, para declarar una pandemia se deben registrar casos en todas las regiones del mundo, observando un aumento sostenido de contagios.

El Covid-19 presumiblemente se originó en la ciudad de Wuhan, en China, a finales del año pasado; luego se propagaría en otros países de Asia y Europa, particularmente en Corea del Sur, Irán e Italia, causando miles de muertes. Más tarde llegó a los Estados Unidos de América y a Latinoamérica. El continente africano, como es común cuando de asistencia humanitaria se trata, ha sido menos monitoreado.

La explicación sobre el origen de las pandemias y de las muertes masivas que ocasionan es incierta, en tanto no se dispone de suficiente información científica que permita construir una exégesis racional sobre ambas cuestiones; en consecuencia, resulta complejo construir una sola narrativa al respecto. Mientras se registra una rápida diseminación del virus por todo el orbe, los deudos de los fenecidos no pueden apelar al consuelo de atribuir las ausencias a una batalla por una causa patriótica, o a una lucha ante una injusticia social.

Tampoco resultan útiles las interpretaciones dogmáticas, que pretenden asociar las muertes con castigos divinos ante indisciplinas terrenales, a pesar de los innumerables mensajes que en ese sentido son difundidos en las plataformas digitales. Lo verificable son los registros oficiales sobre el número de contagios, de enfermos y de muertos (Cfr. coronavirus.gob.mx).

Esta circunstancia ha sido particularmente fructífera para los xenófobos e intolerantes, que no han demorado en vociferar que el mal viene de los extranjeros, de los migrantes irresponsables. En contraparte, poco se habla de la necesidad de prohibir la comercialización de los alimentos chatarra, que han convertido a millones de personas en obesas e hipertensas y, por tanto, en población de alto riesgo.

Nada se habla sobre la barra de entretenimiento de los monopolios de la información, ni de las empresas que los patrocinan, que en conjunto normalizan la violencia y los prejuicios discriminatorios, e inhiben la reflexión colectiva y el pensamiento crítico sobre las causas de los problemas sociales.

Asimismo, poco se habla sobre el desmantelamiento de los servicios públicos de salud, y de la mercantilización a la que está sujeta la prestación de estos servicios en el marco de las políticas neoliberales, como tampoco se alude a las brechas cada vez más amplias entre muy pocos ricos y millones de pobres, que en los últimos años se han profundizado bajo este paradigma económico.

Este problema de salud pública está desnudando a los panegiristas del caos, muchos de ellos arropados en los partidos políticos, quienes en una lógica de eliminación de los oponentes, combaten a la científicidad mientras ensalzan el pánico, la sospecha, la catástrofe y, como se ha dicho, la hostilidad hacia los diferentes; basta leer y escuchar el cúmulo de datos que circulan en el ámbito virtual, donde se fomenta un maniqueísmo extremo entre buenos y malos, en el que prevalecen los prejuicios y las estridencias.

La pandemia por el COVID-19 ha hecho recordar el caos de orden económico y social, que en 2009 se derivó por la propagación a nivel mundial del virus H1N1, cuando pocos ganaron, particularmente las farmacéuticas transnacionales que produjeron la vacuna respectiva, mientras millones de personas perdieron moral y económicamente; ante la incapacidad de

los gobiernos de los países más dependientes y desiguales, para comprometer a quienes más poseen y ganan a contribuir a la reactivación económica, distribuyendo de manera equitativa las pérdidas.

Repercusiones en el ámbito económico

Conforme se han multiplicado las noticias sobre la peligrosidad del COVID-19 que acecha a la vuelta de un estornudo, cada vez ha quedado menos claro cuál epidemia será más letal para la sobrevivencia humana: el coronavirus o la parálisis económica que acrecentará los niveles de pobreza en el mundo. La concentración de la riqueza en el marco del modelo capitalista neoliberal, hoy alcanza dimensiones globales sin precedentes, baste señalar que 2,153 personas concentran más riqueza que 4,600 millones de congéneres; otra forma de observar la misma situación es que, el 1% de la población más rica posee más del doble de riqueza que 6,900 millones de personas en el mundo.

Estos datos los ha aportado Oxfam (2020), a través de su último informe anual sobre desigualdad económica, alertando sobre la profunda inequidad que prevalece en el mundo, en el marco del modelo económico neoliberal; desigualdad extrema que en México se manifiesta en que seis oligarcas concentran la misma riqueza que posee alrededor del 50% de la población.

Ante la pandemia que se expande a nivel mundial privando de la vida a miles de personas, sobre todo entre la población más pobre, muchas de las cuales se pudieron haber evitado con servicios de salud oportunos; las economías locales, principalmente de los países menos desarrollados, se están paralizando, mientras los gobiernos siguen anunciando medidas extraordinarias de apoyos monetarios para paliar los efectos de la inactividad.

En ese sentido cabe observar que la promesa fundacional de la modernidad en el sentido de que el progreso sin límites, basado en la ciencia, la tecnología y las artes, permitiría a la huma-

nidad el control de la naturaleza, la comprensión del universo, el encauzamiento de la convivencia social y la generación de riqueza inagotable, una vez más está siendo puesta en tela de juicio, ahora con motivo de la pandemia que enfrenta la humanidad.

A la presente generación le ha tocado ser partícipe de un hecho sin precedentes en la historia de la modernidad, consistente en una suspensión generalizada de actividades productivas a nivel mundial, ante la amenaza del contagio por un virus cuya letalidad sigue siendo un dilema para los propios científicos, pero que viene causando más muertes en poblaciones específicas como los adultos mayores, los pacientes con enfermedades crónicas y, como es común, entre los sectores marginados que no pueden acceder a los servicios de salud.

En estas circunstancias es conveniente observar que, el nivel tan alto de especulación generado sobre el potencial mortífero de la pandemia, ha propiciado dicha parálisis económica a nivel mundial, la cual no parece tener un origen fortuito. A fin de abonar a esta hipótesis, cabe registrar tres actos fundamentales de esta obra, que podría leerse en clave de biopolítica (Han, 2014), de alcance global.

Primer acto: luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), decretó la existencia de una pandemia asociada con el coronavirus, el 26 de marzo se verificó una reunión cumbre extraordinaria del G-20, es decir del grupo de los 20 países más ricos del mundo, del cual forma parte México; donde lejos de acordar medidas nuevas, los gobernantes se limitaron a enunciar una serie de propósitos, destacando el interés por preservar la estabilidad global económica y financiera.

Segundo acto: un día después de la reunión del G-20, la directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), habló de la existencia de una recesión mundial ineludible, pero contrarrestó esa noticia con el anuncio de que el FMI podría desembolsar rápidamente 50 mil millones de dólares, a través de sus

servicios financieros de emergencia, destinados a países de bajos ingresos y a mercados emergentes.

Tercer acto: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, diagnosticó que los países en desarrollo necesitarían un paquete de apoyo de 2.5 billones de dólares, para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia, esa que decretó el mismo organismo a través de la OMS.

Estas acciones resultan coherentes si son interpretadas como respuestas al agotamiento del modelo económico neoliberal y, por ende, ante una irremisible recesión global, que se ha evidenciado en las cíclicas disminuciones de las tasas de crecimiento en diferentes economías, incluidas las más desarrolladas.

Una evidencia de esa crisis del modelo económico, se puede observar en la saturación de almacenes y bodegas con mercancías de vida efímera y precio en ascenso, que permite una mayor acumulación privada de ganancias, así como una creciente generación de desperdicios altamente contaminantes.

Habría que subrayar que la supremacía de la lógica del mercado y su mito de autorregulación, en la actualidad posibilita amplios márgenes de especulación económica financiera, que agudizan los niveles de informalidad, defraudación, corrupción e impunidad; sobre lo cual da cuenta la existencia de los llamados paraísos fiscales.

El Fondo Monetario Internacional ha estimado que en el mundo se desvía a paraísos fiscales 40% de los activos en el extranjero de las compañías, lo que implica pérdidas totales de impuestos empresariales asociados con esta desviación, que asciende a 500 mil millones de dólares anuales, en las que están implicados países miembros de la OCDE. Cabe observar que la coyuntura generada por la pandemia, ha sido una gran oportunidad para el ensanchamiento de los negocios de los gigantes de la tecnología, particularmente los

casos de los dueños de Amazon y Facebook, cuyas fortunas han crecido en conjunto casi 60 mil millones de dólares; mientras en el mismo contexto, más de mil millones de trabajadores en el mundo enfrentan riesgos de desempleo.

En México, desde el primer trimestre del año se pudieron observar las irremisibles repercusiones de carácter económico, esencialmente en lo que se refiere a la disposición de productos relacionados con las tecnologías y que se fabrican en China; aunado a la pérdida de valor de las acciones de empresas ligadas con ese sector, que se reflejó en la caída de algunas bolsas de valores incluida la mexicana. De modo que las primeras pérdidas económicas las enfrentaron los grandes capitalistas, aunque de manera escalonada la parálisis económica ha ido repercutiendo hasta los pequeños consumidores.

Las medidas de aislamiento social ante la pandemia, tomadas por los gobiernos estatales y el federal, que gradualmente se han ampliado hasta obligar al confinamiento masivo, han afectado el ritmo de la actividad económica y con ello los ingresos de micros, pequeños y medianos empresarios, así como la captación de impuestos.

En el ámbito internacional, la caída en la demanda de petróleo ante la inactividad, dio lugar a una guerra comercial entre Arabia Saudita y Rusia, cuyos gobiernos aumentaron su producción diaria de barriles e inundaron los mercados, para forzar a que su competidor bajara los precios. Ese escenario ha repercutido en la caída del precio del barril mexicano, no obstante que se tiene contratada una cobertura de riesgos pero que no cubre la producción total.

Para México ha sido particularmente adversa esa disputa, así como la caída en el precio del barril de crudo, dada la dependencia de sus finanzas públicas de la venta del hidrocarburo; baste decir que Pemex aporta alrededor del 20% al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Es previsible entonces que el nivel de ingresos del erario público vía recaudación tributaria, se verá afectado ante la decreciente actividad productiva y en los servicios. Por su parte, la iniciativa privada más acaudalada ha denunciado en varias ocasiones la presunta somnolencia del gobierno federal ante la crisis sanitaria, al tiempo que le ha exigido acudir al rescate de la economía, o mejor dicho, al rescate de sus inversiones, solicitando apoyos fiscales; como sistemáticamente lo ha hecho cuando de administrar las pérdidas se trata, pues cuando el tema ha sido las ganancias, ha apelado al discurso liberal de que mientras menos Estado mejor.

En consecuencia, los grandes capitalistas han externado su beneplácito de que los gobiernos intervengan en la economía mediante políticas redistributivas, materializadas en el otorgamiento de apoyos y préstamos a los pequeños emprendedores, subrayando que para sustentar esas políticas, los gobiernos deben recurrir a los préstamos de los organismos financieros internacionales; pues históricamente ha sido a través del mecanismo de la deuda, que esos organismos han asegurado su intervención directa en las decisiones políticas de los países deudores.

Cabe reconocer que el gobierno de México no ha cedido a las presiones para incrementar la deuda pública, optando por otras medidas que van desde una mayor austeridad gubernamental, pasando por mantener los programas asistenciales y el otorgamiento de créditos a personas y a pequeñas empresas familiares, hasta la continuación de mega proyectos donde participan algunos de esos grandes empresarios, asegurando que así también se apoyará al 30% de la población con más recursos.

Empero, simultáneamente el Consejo Mexicano de Negocios y el Banco Interamericano de Desarrollo, anunciaron un plan de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas, por tres mil millones de dólares; lo cual ha puesto sobre la mesa la existencia de dos lógicas para abordar la situación, que se diferencian tanto en la

fuerza del financiamiento como en el aval de éste. En ese sentido, resulta pertinente tomar en cuenta las reflexiones de la Comisión Independiente para la Reforma de la Tributación Corporativa Internacional, (ICRICT, por sus siglas en inglés), formada por prominentes economistas y organizaciones de la sociedad civil, la cual recientemente presentó un informe donde se destaca que rebajar los impuestos a las grandes empresas, con el objetivo de estimular la inversión, no será una opción económicamente efectiva ni socialmente adecuada, pues ello implicaría cargar de manera desproporcionada en los más pobres los costos de la actual crisis (ICRICT, 2020).

A fin de ampliar el debate público con miras al establecimiento de un sistema tributario internacional a favor del interés público mundial, la ICRICT propone cinco medidas que los gobiernos deberían adoptar para frenar la evasión, acabar con los paraísos fiscales y, revertir la disminución de la tributación de las grandes empresas transnacionales:

- a) Introducir impuestos sobre los servicios digitales, con carácter progresivo y que se apliquen sobre las rentas económicas generadas por las empresas globalizadas de este sector, que hoy como nunca gozan de prosperidad.
- b) Aplicar un tipo impositivo más elevado, sobre los beneficios extraordinarios de las grandes empresas, y en los sectores que actualmente constituyen oligopolios.
- c) Acordar a nivel global un tipo de impuesto mínimo efectivo del 25% a las empresas, para detener la erosión de las bases imponibles y el desplazamiento de beneficios a países con tasas diferenciadas.
- d) Exigir más transparencia a las empresas que reciben apoyo público, y que estén obligadas a publicar su reporte con los principales datos financieros y tributarios, en cada país en el que operan.
- e) Publicar datos sobre la riqueza en la modalidad offshore, es decir, la de firmas ubicadas en el extranjero y que realizan operaciones que no están reguladas en el país de origen, para que cada jurisdicción pueda gravar

de forma efectiva y progresiva, el patrimonio neto de sus residentes, con un mayor control de los tipos reales que pagan las grandes fortunas y los contribuyentes de altas rentas.

A ese debate que en el ámbito nacional de manera cada vez más explícita se desarrolla en clave electoral, cabe sumar que el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, a fin de garantizar que éste sea integral y sustentable, al tiempo que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático, para lo cual en el artículo 26 de la misma, se prevé que dicha rectoría se debe materializar a través de un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional.

En consecuencia, hay que tomar en cuenta que al Estado no sólo le corresponde garantizar el libre concurso de los particulares en el mercado, sino orientar y regular ese concurso a fin de que la producción, la distribución, la comercialización y el consumo se den en un marco de sustentabilidad y de reparto equitativo de los beneficios.

Para el logro de estos objetivos a los que les subyace un principio de justicia distributiva, es imprescindible la participación directa e indirecta del Estado en la economía, pues en las últimas décadas de capitalismo financiero especulativo, ha quedado ampliamente demostrado que el mercado ni posee una mano invisible que lo autorregule, ni por él mismo garantiza equidad en la distribución del ingreso; en contraparte, ha propiciado la prevalencia del incremento de la tasa de ganancia y la inevitable acumulación de riqueza en pocas manos.

En el marco de ese debate maniqueo, se ha podido registrar la queja de los grandes empresarios por el alto costo del dinero, particularmente los dirigentes de COPARMEX y CANACINTRA han responsabilizado al gobierno federal del atorón en las inversiones en el sector energético, que con la anterior administración federal habían pactado.

Empero, por irónico que parezca, el gobierno de la nación ha manifestado su beneplácito porque algunos grandes inversionistas, antes calificados como mafia en el poder por el candidato López Obrador, realizarán nuevas inversiones en los sectores minero y de hidrocarburos; lo que implica abonar al mismo modelo económico depredador y generador de desigualdad.

De acuerdo con la citada confederación Oxfam, el sistema económico fallido y sexista hegemónico afecta primordialmente a mujeres y niñas, quienes desarrollan una gran carga de trabajo pesado, inequitativo, mal remunerado e incluso sin retribución económica; no obstante, la gran responsabilidad que esas labores implican para el bienestar y la estabilidad de las familias, las comunidades y la sociedad en general.

En el citado reporte de Oxfam, se presentan varias propuestas entre las cuales cabría destacar, la necesidad de introducir un modelo fiscal más humano y progresivo, que efectivamente grave más a quienes más ganan y acumulan; subrayando que un incremento del 0.5% del impuesto que grava el patrimonio del 1% de la población más rica del mundo, permitiría recaudar los fondos necesarios para invertir en la creación de 117 millones de puestos de trabajo, en sectores como la educación, la salud y la asistencia a las personas mayores.

En el caso de México, con un punto porcentual que se les cobrará a los más ricos por estar en esa posición, se recaudarían los fondos necesarios para multiplicar los servicios de salud y de educación a la población más vulnerable, particularmente a las mujeres y las niñas encargadas de las labores de cuidado.

De cara a este escenario internacional convulso, se echa de menos en México una visión de Estado de largo plazo, que deje de mirar la coyuntura en clave electoral; por ende, si bien la duración e intensidad de la pandemia están siendo determinantes para las finanzas públicas, habría que desoír a quienes desde la iniciativa privada hablan de abatir la inversión pública.

El país requiere el desarrollo de alternativas industriales propias, que permitan ir revirtiendo el carácter dependiente de la economía nacional. Hace falta dejar de poner tanta atención a la balanza de pagos, es decir al déficit primario, y ocuparse más en la inversión pública en proyectos productivos locales y regionales, pues le urge una industria nacional sólida, que integre a amplios sectores sociales en la generación de riqueza, para lo cual dispone de cuantiosos recursos humanos altamente calificados e inutilizados.

Paralelamente, la autoridad hacendaria debería ocuparse en incrementar la base tributaria, incorporando gradualmente a quienes viven en la informalidad, o más aún, en la evasión fiscal, lo que al mismo tiempo permitiría brindar protección social a amplios sectores marginados. Al país le urge una reforma fiscal que sea auténticamente progresiva, es decir, que obligue a pagar más a quienes más ganan; una reforma que contemple un análisis minucioso sobre las fuentes de ingresos de los que más ganan, gravando más a los ingresos derivados de actividades que no generan riqueza para el país, y que sólo derivan en beneficios individuales, familiares o de grupo.

Sin estos cambios que efectivamente implicarían una nueva realidad, se puede recapitular que será cuestión de meses para que se encuentre el antídoto al virus, de hecho en China ya se han retomado a plenitud las actividades productivas, las grandes empresas trasnacionales habrán diseñado nuevas estrategias de mercado, las bolsas de valores retomarán sus márgenes de ganancia, mientras las clases trabajadoras seguirán enfrentando una realidad de menor bienestar y más violencia, bajo este modelo económico que sólo se habrá reciclado, a fin de seguir privilegiando las grandes ganancias para muy pocos.

La nueva realidad social en perspectiva

Concluida la Jornada Nacional de Sana Distancia en el mes de junio, el gobierno federal decidió implementar un plan gradual de reactivación, que a la fecha tiene como referente el

uso de un semáforo de cuatro colores, sustentado en el seguimiento epidemiológico y en la ocupación hospitalaria. Asimismo, se inició la apertura de actividades laborales asumidas como prioritarias, focalizando a la industria de la construcción, la minería y la automotriz, esta última vinculada de manera estrecha con las similares de Estados Unidos de América.

Para dimensionar los alcances en materia de medio ambiente de la iniciativa gubernamental, resulta prudente recurrir a estudios como el del Instituto de Responsabilidad Climática (Rodríguez, 2019), en el cual se ha advertido que desde 1965 a la fecha han sido 90 industrias en su mayoría privadas, las que han emitido más de 480 billones de toneladas de dióxido de carbono, sustentadas en reservas de combustibles fósiles y dedicadas al carbón, al gas, al petróleo y al cemento, responsables de alrededor del 35% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, que están propiciando el cambio climático, con efectos desastrosas e irreversibles para la vida y la salud de la población mundial.

Son las industrias históricamente responsables de la contaminación atmosférica y del agua; a pesar de ello, en las reuniones cumbres sobre cambio climático convocadas por la ONU, la tendencia ha sido escuchar buenos propósitos sin compromisos tangibles ni sanciones ejemplares a quienes más contaminan, e incluso el escepticismo y hasta la negación de la crisis climática, principalmente en voz del gobierno norteamericano, país donde a la fecha residen cuatro de las 20 industrias más contaminantes.

Frente a esa realidad que impone el modelo económico hegemónico a los países dependientes, es imprescindible alertar sobre la ruptura irreversible de los equilibrios en los diversos ecosistemas del planeta, por su sobreexplotación y depredación, que viene provocando sistemáticos desplazamientos humanos, mi-graciones masivas, desempleo, precariedad laboral, marginación y pobreza.

Particularmente en México, el citado plan de

acceso a la nueva normalidad (sic), acorde con los intereses de esas grandes industrias, conlleva acciones de salud pública permanente, como la implementación de medidas de distanciamiento incluido el uso de cubre bocas; de modo que resulta por demás injusto que, esas transnacionales responsables en gran parte de la insalubridad pública, permanezcan en la impunidad mientras al común de la población se le condena a esa nueva normalidad de temor y aislamiento, que además implica privarla del uso de los sentidos, particularmente del olfato y del tacto, lo que es tanto como renunciar a las formas tradicionales de relación que han dado sentido a la condición humana, como la entendemos hasta hoy.

Esta reflexión en clave de dominio hace factible percibir que a las decisiones a nivel global, de paralizar la economía, confinar al grueso de la población y, generar climas de opinión de pánico a la vida pública, les es subyacente el intento por desarticular a la organización popular, a los movimientos sociales e inhibir la reflexión colectiva, ante el caos social provocado por el dogma económico neoliberal, de propiciar altos niveles de concentración de riqueza en pocas manos y, de condenar a la pobreza a millones de personas.

Lo anterior contribuye a explicar que como en un escenario de guerra mundial, sistemática y masivamente se estén divulgando opiniones con altas dosis de violencia, que generan tensión, miedo y aislamiento, al tiempo que justifican la presencia de autoridades militares en funciones de seguridad pública, pues como ya lo advertía Foucault (2014): mayor sensación de inseguridad justifica mayor represión gubernamental.

A pesar de la exhortación desde la ONU a no aprovechar este contexto mundial para conculcar derechos humanos, la respuesta social que se está propiciando y condicionando ha sido la pasividad, el conformismo, el retraimiento, asumidos como acción responsable ante la pandemia. De modo que ante la amenaza por el virus que se expande, no se ha cejado en girar ins-

trucciones en tal sentido en todos los ámbitos de gobierno, ponderando el interés por la sobrevivencia individual y soslayando la reflexión colectiva sobre las consecuencias del aislamiento forzado.

A fin de colocar en su justa dimensión el discurso sobre la letalidad de esta pandemia, resulta pertinente realizar algunos ejercicios de comparación con otras patologías, tanto infecciosas como las que son producto de carencias en el acceso a satisfactores básicos. En el caso de la malaria y de acuerdo con datos de la OMS, tan sólo en 2018 el parásito causó la muerte de 405,000 personas en todo el mundo, aunque el 94% de las defunciones ocurrieron en África, siendo los niños menores de cinco años las principales víctimas, al alcanzar el 67% del total mundial.

En cuanto a la tuberculosis, de acuerdo con la misma fuente y año, se registraron 1.2 millones de muertes, siendo los hombres de alrededor de 15 años los más afectados, residentes de Asia sudoriental, particularmente de India e Indonesia y, para variar, de África. Dicho organismo ha alertado sobre el incremento de casos no reportados por esos países, dado que se trata de poblaciones que no tienen acceso a servicios básicos de salud y, por ende, se prevé la existencia de innumerables casos que no son detectados ni atendidos de manera oportuna.

Otra patología digna de considerar es el ébola, que tan sólo entre 2014 y 2016 causó 11,308 muertes en tres países de África, registrando una tasa de letalidad de alrededor del 45%. La OMS ha advertido sobre un reciente rebrote del virus en la República Democrática del Congo, al que poca atención le han prestado los organismos multilaterales.

Sobre la población que padece hambre, en 2018 y de acuerdo con la UNICEF, 821 millones de personas la padecían, el 98% vivía en países en desarrollo: en Asia 525 millones, en África 256 millones, en América Latina y el Caribe 42 millones. 60% de las personas que la padecían eran mujeres. Hay que destacar que cada año 2.6

millones de muertes son provocadas por desnutrición; visto de otra manera, cada 10 segundos muere una niña o niño por casusas relacionadas con la desnutrición. Mientras por el COVID-19 y según la propia OMS, al 15 de septiembre del 2020 se tienen confirmados alrededor de 30 millones de casos en el mundo, con menos de un millón de muertes, siendo España en Europa y Estados Unidos en América los más afectados. Vale subrayar que, en este último país, alrededor del 40% de los registros de contagios, hospitalizaciones y muertes corresponden a población de origen latinoamericano, que no tiene acceso periódico a los servicios de salud. En México a la misma fecha, se tienen registrados 684 mil casos y 72 mil defunciones.

No está a debate el valor de una vida humana, pero de acuerdo con los datos antes referidos, queda en evidencia que las casusas de las muertes, así como las regiones donde se registran, cuentan y mucho; poniendo en evidencia las omisiones de los gobiernos que deberían ocuparse en combatir las causas y evitarlas. Los recursos para hacer esa tarea existen, empero, bajo el paradigma capitalista hoy hegemónico, prevalece una inequitativa e injusta distribución de los mismos.

Resulta patético por ende que a pesar del escenario adverso que la pandemia ha complejizado, en lugar de que los gobiernos y la sociedad civil se impliquen en cambiar las formas de convivencia que abonan a dichos problemas, procurando los intereses comunitarios y sociales por encima de los individuales y de clase, se esté festejando los onerosos viajes a la luna con fines turísticos, o que sigan saliendo a la luz noticias sobre asesinatos de afroamericanos a manos de policías de la vecina potencia, o que en México se esté convocando a actos públicos con fines partidistas, sustentados en el odio, la mezquindad y la descalificación a priori.

A propósito de asesinatos de carácter racista, baste reseñar el caso de George Floyd, ocurrido el 25 de mayo del presente año en Minneapolis, Minnesota, por un policía de piel blanca,

incrustando su rodilla sobre el cuello de la víctima durante varios minutos, no sólo para someterlo sino con el objetivo de asesinarlo, ante la mirada complaciente de tres de sus compañeros policías, que nada hicieron para impedir la atrocidad.

El asesinato de una persona más de piel negra en los Estados Unidos de América, ha sido el detonante de protestas multitudinarias que se han extendido por varias partes del mundo, en las cuales de manera indistinta se ha repudiado el racismo y el abuso de las autoridades policiales; mientras en las manifestaciones en aquel país se ha añadido el rechazo al despotismo presidencial, que ha caracterizado al gobierno del empresario Donald Trump, quien pretende su reelección en el cargo, en las elecciones que se verificarán en noviembre próximo.

Ante las masivas protestas de civiles negros y blancos en muchas ciudades norteamericanas, la respuesta del mandatario ha sido amenazar e intentar intimidar a quienes no han optado por el silencio y la pasividad, es decir, a quienes se han rebelado ante la violencia y la brutalidad de quienes se asumen como superiores, por el hecho de ser blancos, materialmente ricos o por detentar un poder legal; ideas que tienen una profunda raíz cultural en occidente. Históricamente y hasta nuestros días, esa élite blanca y propietaria ha diseccionado por el mundo la idea de que, por esos factores, ajenos al mérito a favor del bien común, tiene el privilegio de ser distinta y el derecho de asumirse como superior a las demás personas, concibiendo a los negros y a los pobres como esclavos, como mercancías utilizables y desechables, que sólo constituyen una cifra, o en el mejor de los casos un voto, a favor de su enquistamiento en el poder político y económico.

En consecuencia, la gente que comparte la ideología de esa élite, al amparo de un iluso sentido de pertenencia, considera que puede apelar a cualquier medio para imponer el orden que beneficia a la élite a la cual sirve. Conductas

públicas de esa índole no escapan a la cotidianidad de México, como lo muestra el reciente asesinato de Giovanni López, en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, como consecuencia de la golpiza que recibió ante el presumible desacato de un acuerdo gubernamental por demás autoritario. De estos hechos se han pretendido deslindar las autoridades municipales y estatales, que irremisiblemente son responsables.

Lo anterior conmina a reflexionar que, una de las grandes lecciones que está dejando esta crítica coyuntura de pandemia, es que como civilización se requiere replantear la relación del ser humano con el medio ambiente, lo que implica contrarrestar de manera paulatina pero sostenida, el dominio sobre el mundo de las grandes corporaciones privadas que hoy vigilan y determinan hasta la imaginación del común.

En ese sentido es prioritario que México avance hacia un modelo de convivencia constructiva y sustentable, lo que para la autoridad federal implica dar cumplimiento cabal a la rectoría que le mandata la Constitución, encausando y regulando con visión de largo plazo, las áreas productivas fundamentales para la vida, tal cual lo hacen las grandes potencias como Estados Unidos de América y China, por encima del mito de la libre competencia que ellos imponen a las economías dependientes.

Con base en esa rectoría, el Estado debe garantizar para todos, el derecho a una vida digna y a un medio ambiente sano, ponderando el interés colectivo por encima de los particulares, por legítimos que estos puedan ser. De tal forma que la tarea para el Estado no es su retraimiento, sino su implicación directa para democratizar la gobernabilidad, fortaleciendo la vida institucional apegada a la ley, transparente, eficiente, oportuna y participativa; por ende, su compromiso verificable y sancionable debe ser la solución de los grandes problemas estructurales, que históricamente han impedido que el grueso de la población mexicana acceda a mayores niveles de bienestar, lo que el mercado y los particulares por sí mismos no lo aportarán.

CONCLUSIONES

Desde una perspectiva ética y humanista, se suele asegurar que de cada catástrofe global la humanidad ha salido fortalecida en sus valores y sus prácticas, aspiración legítima sobre la que habría que trabajar con tesón a fin de ir consiguiendo su cristalización; comenzando por replantear las premisas de la modernidad inicialmente referidas aquí, mediante la educación en el respeto por el espacio público, por el trabajo lícito que aporte lo necesario para una vida digna, por el bienestar común; desechando las ambiciones de acumulación material, de dominio económico y de control social.

Resulta imperativo que se comprenda y se asuma que plantear una nueva realidad implica un cambio de civilización, ocupada esencialmente en transformar las formas de relacionarse con el medio ambiente, a fin de ir restituyendo los equilibrios naturales que se han truncado; que por ende, esta nueva civilización debe generar menos contaminantes y desperdicios, producir menos artículos suntuosos e innecesarios, ser menos depredadora y más constructiva; requiere sustituir los discursos del individualismo, la competencia y la acumulación, por los de la reciprocidad, la solidaridad y la generosidad.

Los cambios culturales que como civilización se requieren tardarán y mucho en concretarse, de modo que, ante el imperativo de imaginar una nueva realidad con mayor civilidad y convivencia, parafraseando a Camus y a Sartre cabría decir que, no obstante en lo que las circunstancias nos han convertido y ante el riesgo de fracasar, es imprescindible actuar para que este mundo sea un lugar menos injusto y hostil.

Si bien no se puede dejar de mirar la crisis de contagios, decesos y limitaciones que hoy se enfrenta en diversas latitudes, lo que en alguna medida es consecuencia de los desequilibrios que la acción humana ha provocado, en su afán de progreso y dominio sin límites, siguiendo la reflexión del argelino cabe concluir recurriendo a la ventana generosa que nos legó al subrayar que: “en la condición humana, hay más

cosas dignas de admiración que de desprecio” (Camus, 2018: 255).

Referencias

Camus, A. (2018). *La Peste, segunda edición*. México: Gandhi.

Comisión Independiente para la Reforma de la Tributación Corporativa Internacional, ICRICT, (2020). *La pandemia mundial, recuperación económica sostenible y fiscalidad internacional*. Disponible en: <https://www.icriict.com/press-release/2020/6/14/informe-del-icriict-la-pandemia-mundial-recuperacion-economica-sostenible-y-fiscalidad-internacional>

Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar, tercera reimpresión*. México: Siglo XXI.

Han, Byung-Chul, (2014). *Psicopolítica*. España: Helder.

OXFAM, (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*, Reino Unido: Oxfam GB. Disponible en: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>

Rodríguez, I. “*Pemex, la novena empresa energética más contaminante del mundo*”, La Jornada, miércoles 09 de octubre del 2019. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/09/ubican-a-pemex-como-la-empresa-energetica-mas-contaminante-del-mundo-1789.html>